

INFORME DE COMISARIO AÑO 2006

Quito, 29 de marzo de 2007

A los señores accionistas de INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A.
PACINMOBILI:

La Administración ha cumplido rigurosamente las disposiciones de la Junta General y todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Los procedimientos de control interno cumplen con todas las normas, los que permiten tener un control adecuado de todos los movimientos administrativos y contables, los cuales se llevan en forma computarizada y son resguardados en medios magnéticos en fiel cumplimiento con las normas legales aplicables a la contabilidad.

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros presentan razonablemente los registros en los libros de contabilidad y son elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En el año 2006 la compañía obtiene un total de ingresos de USD 14 400,00 por arriendo de la oficina No.72, con lo que cumple sus obligaciones y mantiene sus operaciones. Al final del periodo se produce una pérdida en el ejercicio de USD 18.894,27.

Finalmente a través de este informe, agradezco a los Accionistas y Administradores por su apoyo y colaboración.

Atentamente,


Andrea Davila
COMISARIO

